



Condiciones de participación al 15° French Digital Tour 2020 (Circuito Internacional Francés)



9 ° Salón Internacional de legé (44)
14° Salón Internacional de St Aignan de Cramenil (14)
7 ° Salón Internacional de St Martin de Crau (13)
23 ° Salón Internacional de Bagnols Marcoule (30)

Un circuito, 4 salones independientes, 4 secciones.

Tema libre color (color de PSA PID), Tema libre monocromo (monocromo PSA PID) Naturaleza (PSA ND), Fotos en la calle (PSA color PID)

Más de 400 premios ... Un premio € 300 para el mejor autor del circuito.



FIAP : 2020/322-323-324-325



PSA : 2020/338



GPU : GPU : L200079-
M4G,4S,4B,4HM



IUP : 2020/



FPF : 2020/15/16/17/18



ISF : 25-26-27-28/2020



1 - Generalidades

El circuito consta de 4 salones y está abierto a fotógrafos de todo el mundo. Está organizada d'accordo con las régulations de la **FIAP** (Fédération Internationale des Arts Photographiques), la **PSA** (Photographic Society of America), **GPU** (Global Photographic Union), **FPF** (Fédération Photographique de France), **ISF** (Images sans frontières), **IUP** (International Union of Photographers). Todas las aceptaciones tomadas en cuenta para las distinciones FIAP, PSA, GPU, FPF, ISF y IUP se incluirán en el Grado de la estrella de PSA y Who's Who.

Definiciones

La imagen original debe ser hecha por el autor en emulsión fotográfica o capturada digitalmente. Todas las imágenes deben ser originales y no pueden incorporar elementos producidos por cualquier otra persona. Las imágenes originales deben ser modificadas por el autor; ilustraciones y gráficos por ordenador generadas por el participante pueden incorporarse si el contenido fotográfico original predomina. Las imágenes no pueden ser construidas en su totalidad en un ordenador. Es necesario que el contenido básico de la imagen que sea identificable. Para todas las secciones, en lo que respecta sufrimiento de los animales. Las imágenes en las que es claramente reconocible que es cuestión del sufrimiento será jugado de acuerdo por el jurado.

Política de drones

El PSA ha aprobado una nueva política sobre el uso de drones y está disponible aquí:
https://psa-photo.org/index.php?psa-policies&a=view&faq_id=1632.

Los miembros deben cumplir con todas las leyes vigentes en el país en el que usan un dron.

Uno de los principios de la fotografía con drones es que la seguridad y el bienestar del sujeto, el fotógrafo y el medio ambiente son de suma importancia en la captura de fotografías. El objetivo es evitar cualquier interferencia con otras personas o animales que pueda interrumpir su actividad normal o alterar la forma en que una persona o animal interactúa con su entorno.

1. No puede volar un dron no tripulado sobre personas con el fin de fotografiar su actividad, excepto con una autorización por escrito.

2. No puede volar ni fotografiar animales en su hábitat natural, en particular en áreas de anidación y lugares donde el animal ya está bajo estrés (supervivencia invernal, migración, protección alimentaria de los jóvenes) Fotografiar paisajes está permitido.
3. No puede volar ni fotografiar en un área silvestre designada.

2 - Secciones

El circuito comprende una división: Imagen Proyectada

Que se divide en 4 secciones:

A. Tema libre (PSA PID Color-Libre)

Se permiten todas las técnicas. La creatividad está permitida en esta categoría. La imagen tiene que ser en color

B. Tema libre monocromo (PSA PID Monocromo-Libre)

Definición FIAP:

Una obra en blanco y negro yendo del gris muy oscuro (negro) al gris muy claro (blanco) es una obra monocroma con distintos tonos de gris. Una obra en blanco y negro virada íntegramente en un solo color quedará una obra monocroma pudiendo en la categoría blanco y negro; este tipo de trabajo puede ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un salón bajo Patrocinio FIAP. Por contra una obra en blanco y negro modificada por un viraje parcial o adición de un color se convierte en una obra en colores (policroma) para estar en la categoría de color; una obra de este tipo requiere la reproducción del color en el catálogo de un salón bajo Patrocinio FIAP.

PSA Definición:

Una obra monocroma incluye variadas tonalidades de no más de un color (variaciones de matiz de ese color desde muy leve a muy oscuro). Esto puede ser de cualquier color único. No se permiten imágenes con múltiples colores (tonos de cambios en dos o más colores) e imágenes coloreadas en gris con un acento de color.

C. Naturaleza (PSA ND)

Naturaleza definición FIAP y PSA

Fotografía de la naturaleza se limita a la utilización del proceso fotográfico para representar a todas las ramas de la historia natural, con excepción de la antropología y la arqueología, de modo que una persona informada podrá identificar el material del objeto y certificar su presentación honesta. La narración de una fotografía de valor debe ser pesado más que la calidad pictórica mientras se mantiene una alta calidad técnica. Elementos humanos no deben estar presentes, a menos que los elementos humanos son parte integral de la historia de la naturaleza como temas de la naturaleza, tales como búhos de granja o cigüeñas, adaptado a un entorno modificado por el ser humano, o cuando dicha elementos humanos están en situaciones representativas de las fuerzas naturales, como los huracanes o maremotos. se permiten grupos de científicos, etiquetas científicos o collares de radio sobre los animales salvajes. Plantas humanos fotografías creadas híbridos de cultivos, animales salvajes, animales domésticos o de los especímenes naturalizados no son elegibles, así como cualquier forma de manipulación que altera la verdad de la declaración fotográfica.

No se permiten las técnicas que añadir, mover, sustituir o eliminar elementos pictóricos, excepto por cultivo. Las técnicas que mejoran la presentación de la fotografía sin cambiar la historia de la naturaleza o el contenido pictórico, o cambiar el contenido de la escena original, se permiten, incluso HDR, se centran apilamiento y esquivando / ardor. Técnicas que eliminan los elementos añadidos por la cámara, como motas de polvo, ruido digital, y los arañazos de la película, está permitido. Imágenes ensambladas no están permitidos. Todos los ajustes autorizados deben aparecer natural. Las imágenes en color se pueden convertir a blanco y negro en escala de grises. Las imágenes infrarrojas o la captura incidental directa o derivaciones, no están permitidos.

D. Fotos de la calle (PSA color PID)

La fotografía «Fotos de la calle" expresa la vida diaria al aire libre en todas las condiciones de ubicación del lugar y del tiempo. La representación de al menos un elemento humano es crucial, la fotografía de deportes y de espectáculos de interior no están permitidos. Las técnicas que añadir, mover o eliminar un elemento no se permiten, solo la excepción de recortar una foto es posible, Todas las correcciones necesarias deben parecer naturales Estas fotografías pueden presentarse en color y en monocromo.

3 - Envío y Cuota

Cada participante puede enviar un máximo de 4 obras por sección, hasta un máximo de 16 imágenes.

a. Envío individual

Todos los pagos se realizan a través del sistema de registro (Paypal) a: **contact@frenchdigitaltour.com**

El formato de las imágenes enviadas será de un máximo de 1920 píxeles de ancho y / o un máximo de 1080 píxeles de altura (proyector digital HD para el ensayo tiene una resolución máxima de 1920 x 1080 píxeles), en formato JPEG, con un peso máximo 2.0 MB. Calidad 8 a 12, espacio de color sRGB.

Las cuotas de inscripción por persona para los 4 salones son:

1 sección: € 25

2 secciones: € 30

3 secciones: € 35

4 secciones: € 40

b. Envío de Clubes

Un envío del club se compone de cinco participantes mínimos. Clubes envíos serán introducidos por una sola persona. Para el 2º y otros participantes del club, no proporcionan una dirección, correo, pero sólo una dirección de correo electrónico. Al final de la inscripción, la cuota a pagar y descuentos para los clubes se calculan automáticamente. Posibles premios serán enviados a la primera parte. El pago debe realizarse a la vez.

Todos los pagos se realizan a través del sistema de registro (Paypal) a: **contact@frenchdigitaltour.com**

Club Precios: 30 € por persona, independientemente del número de imágenes y secciones. Los envíos para los cuales insuficiente derecho o cualquier derecho de participación se ha pagado, no serán juzgados. Sólo se aceptarán cheques emitidos por bancos franceses. Cheque a nombre de "French Digital Tour" y enviada a: **Gérard Barbier - 4 Bis La Genaudière -44650 Legé - France**

4 - Obras similares

Si un autor tiene, incluso en diferentes secciones, se aceptarán trabajos muy similares sólo una de estas imágenes. Imágenes previamente aceptadas en un salón anterior y las imágenes muy similares, no serán aceptados en este salón.

5 – Notificación

Al final del circuito, cada participante recibirá una notificación por correo electrónico y **un catálogo de la premiada y las imágenes aceptadas. (Catálogo FIAP ***)**

6 - Juicio

Cada salón es juzgado por un jurado independiente. Juzgamiento se llevará a cabo por la sección, sin que los jueces tienen la oportunidad de influir (1-9 electrónico de la cita, el tipo PSA). Las imágenes aparecerán al azar y mezclado por un software de "point base" (desarrollado por French Digital Tour) que asegura que las 4 imágenes de los autores no se presentan en orden consecutivo. La decisión del jurado es definitiva e inapelable. Una foto sólo se puede recibir un premio por sección.

7 - Derechos de autor

Los participantes garantizan a la organización el derecho a reproducir, sin compensación, las imágenes en el sistema y catálogo. Además, las imágenes se pueden utilizar para fines de promoción de nuestro evento.

8 - Los miembros del club / miembros del jurado

a. Los socios de los clubes

Los miembros de los 4 clubes asociados pueden participar un circuito, pero no pueden ganar premios en el salón organizado por su club.

b. Los miembros del club

Los miembros de un club que incluye un miembro del jurado pueden ganar un premio en el salón juzgado por este juez.

c. Jurado

Los miembros del jurado no se les permite participar en el Circuito

9 – Exclusiones

Una entrada puede ser rechazada si la organización considera que esta entrada no cumple con las condiciones y el Reglamento del circuito. Al enviar una participación, el participante certifica que él es el autor de las obras presentadas. Los organizadores no se hacen responsables de cualquier infracción del derecho de autor, éstos siguen siendo propiedad exclusiva del participante. La exclusión es definitiva e inapelable.

10 - Declaración de Aceptación del Reglamento

Para enviar sus fotos o sus archivos a un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y objeción siguiente:

- descuentos que las imágenes pueden ser examinadas por la FIAP para determinar si se ajustan a las definiciones y normas de la FIAP, incluso si el participante no es miembro de la FIAP. La FIAP puede usar todos los medios a su disposición para este caso.

- la negativa a cooperar con la FIAP o negativa a someterse archivos originales tomadas por la cámara, o la falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP. En el caso de las sanciones con violaciones de las normas de la FIAP, el nombre del participante será publicado en cualquier forma útil para informar a los organizadores de estas infracciones. A participar, los autores afirman aceptan plenamente estas regulaciones. Los casos no contemplados en el reglamento son de exclusiva responsabilidad de los organizadores. En caso de desacuerdo, prevalecerá sólo la versión francesa del reglamento.

11- Protección de datos

Al acceder a esta exposición, usted acepta explícitamente que la información personal que haya proporcionado, incluidas las direcciones de correo electrónico, será almacenada, procesada y utilizada por los organizadores de la exposición para fines relacionados con esta exposición. También acepta expresamente que esta información se envíe a organizaciones que hayan otorgado reconocimiento oficial, patrocinio o acreditación a esta exhibición. Usted reconoce y acepta que la participación en esta exhibición significa que el estado y los resultados de su participación pueden hacerse públicos.

12 - Nota de PSA

Si en algún momento se determina, a la discreción razonable del organizador y del jurado, antes, durante o después de la evaluación de una exposición, que un participante ha enviado entradas en las que una o más imágenes no pueden para cumplir con los requisitos de ingreso, incluidas las definiciones establecidas, los organizadores de la exhibición se reservan el derecho de eliminar la entrada de la exhibición y cancelar todas las aceptaciones o premios relacionados con la exhibición. Los honorarios pueden perderse o reembolsarse en estas circunstancias. El participante reconoce que la decisión de los organizadores de la exhibición del jurado es definitiva. Para garantizar que las imágenes se ajusten a los requisitos y definiciones de entrada, los organizadores de la exposición pueden tomar medidas razonables para verificar que:

a) las imágenes son el trabajo original del participante

b) las imágenes cumplen con las reglas y definiciones establecidas en estas condiciones de ingreso.

Estos pasos incluyen, entre otros, interrogar a cualquier participante que requiera el envío de archivos RAW u otros archivos digitales que representen la captura original de las imágenes enviadas, confrontando al participante con evidencia de que una o más imágenes enviadas no se están enviando. no cumple con los Requisitos de ingreso (también conocidos como Reglas de ingreso) y brinda al participante una oportunidad razonable para proporcionar una contra-prueba para refutar el testimonio del expositor dentro de un período de tiempo específico. . Las inscripciones que no se eliminan o que aún son cuestionables después de que el participante haya presentado evidencia pueden considerarse no conformes con estas Condiciones de participación y denegadas. Estas entradas se pueden reenviar a PSA para una mayor investigación de posibles violaciones éticas.

PSA se reserva el derecho de investigar cualquier queja / sospecha de violación de las condiciones de entrada, imponer sanciones si es necesario, cancelar la aceptación de cualquier imagen que se considere contraria a las reglas del PSA, incluir el nombre el participante en la lista de sanciones y compartir estas encuestas con FIAP. Los participantes aceptan automáticamente estas condiciones al ingresar a la exposición y aceptan cooperar con cualquier investigación.

The sponsors of this International Exhibition of Photography have been awarded Recognition by PSA, the world's largest patron of international photographic exhibitions. PSA, although it has provided recognition, is neither a sponsor nor directly involved in the operation of this exhibition.



Valid acceptances received by PSA Members in recognized sections of this exhibition are eligible for PSA Star Ratings, listing in the world-wide PSA Who's Who of Photography and credited towards the PSA Distinctions of QPSA, PPSA, EPSA, MPSA, MPSA2, GMPSA, GMPSA/B, GMPSA/S, GMPSA/G, and GMPSA/P.

PSA is a non-profit organization promoting the advancement of photography in all its forms to novice, amateur and professional photographers worldwide.

For information on membership and the many services and activities of PSA, contact:

psa

PHOTOGRAPHIC SOCIETY OF AMERICA
8241 S. Walker Avenue, Suite 104
Oklahoma City, OK 73139-9401, U.S.A.
E-mail: hq@psa-photo.org
Web Site: <http://www.psa-photo.org>

13 - JURADO

9ª Salón Internacional de Legé

Gracia De La Hoz - MFIAP - Espana

Josep Maria Casanoves - AFIAP - Espana

Philippe Hardy - Francia

Sustituto: Alternate : Brigitte Rondel - AFPP - EFIAP - Francia

Juicio Legé (44) : del 07 al 02 noviembre 2020

14° Salon International de Saint Aignan de Cramesnil

Marc Trigalou- AFIAP- Francia

Christian Jezequel - Francia

Francis Decroix - Francia

Sustituto: Laurent Scelles - Francia

Juicio St Aignan (14): del 14 al 15 noviembre 2020

Fecha de finalización del recibo:

26 de octubre de 2020

Notificación de resultados: 07 de diciembre de 2020

Envío Premios: 13 de febrero de 2021

Contact : contact@frenchdigitaltour.com

7° Salón Internacional de Saint Martin de Crau

Christian Devers - MFIAP - Belgica

Dominique Gastaldi - Francia

Marcel Boi - Francia

Sustituto: François Lehman - Francia

Juicio San Martín (13): del 21 al 22 noviembre 2020

23° Salon International de Bagnols Marcoule

Daniel De Cort - GPU Aphrodite - PSA ***** - Belgica

Kristien De Cort Lindebrings - GPU Aphrodite – Belgica

Nassim Eloud - EFIAP/g - Chipre

Sustituto: Gérard Verdier - Francia

Juicio Bagnols Marcoule (30): del 28 al 29 noviembre 2020